



LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Miércoles 4 de Julio de 1888

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM 470

AÑO III

LOS ALCOHOLES

PATENTES

Establecida por la ley una escala de tributación especial desde 5 á 500 pesetas anuales para los establecimientos de bebidas espirituales, además de la contribución industrial, el reglamento fija 12 cuotas para otras tantas patentes que se expendrán en los despachos de efectos timbrados. Como importa mucho que los industriales conozcan sus obligaciones, expliquemos los principales pormenores.

Las doce clases de patentes son las siguientes: 500, 400, 300, 200, 100, 75, 50, 25, 20, 15, 10 y 5 pesetas. Todo el que vende bebidas espirituosas debe comprar una de esas patentes, valedera por todo el año desde 1.º de Julio, solo para el individuo, establecimiento y pueblo que se exprese en ella. Si el industrial no toma patente, será obligado á adquirirla en el acto con un recargo del duplo, y si la toma inferior á la que le corresponde también será compelido á comprar la exigida con el pago del duplo de la diferencia.

Nada dice el reglamento para el caso en que se abra un establecimiento en el curso del año; pero siendo las patentes anuales y ajustadas por la ley al período económico, todo industrial nuevo deberá adquirir el documento con el pago íntegro del mismo, aun cuando no falte más que un mes ó menos para llegar al 1.º de Julio siguiente, en que deberá repetirse la adquisición. Así lo entendemos, por no haber patentes fraccionarias, quedando así puesto de relieve uno de los injustos inconvenientes del sistema. Creemos que hubiera sido más equitativo y razonable la creación de patentes trimestrales, por más que esto exigiera algún aumento de investigación.

Debe, por consiguiente, saber todo industrial cual es la patente que le corresponde, á fin de no comprarla equivocada, incurriendo en penalidad, en lo cual no hay gran justicia, porque no todos son sabios y alguno puede equivocarse de buena fé.

Establece el reglamento una tarifa que comprende seis bases de población y dentro de cada base cinco grados de industrias. Las seis bases de población son las que siguen:

- 1.ª Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga, Coruña y Bilbao.
- 2.ª Las demás capitales de provincia y poblaciones mayores de 20.000 habitantes ó 12.000 si son puertos de mar.
- 3.ª Poblaciones de 12.001 á 20.000 habitantes y puertos de mar de 8.001 á 12.000.
- 4.ª Poblaciones de 8.001 á 12.000 habitantes y puertos de mar de 4.001 á 8.000.
- 5.ª Poblaciones de 4.000 á 8.000 habitantes.
- 6.ª Poblaciones de 4.000 habitantes.

Hé aquí ahora lo que pagará cada grado de industria según la base de población, correspondiendo á Ferrol la segunda.

Cafés, fondas, casinos y almacenes en que se vende al por menor, aunque también se venda al por mayor, 500, 400, 300, 200, 100 y 50 pesetas.

Restaurants, colmados, establecimientos donde se venden fiambres finos, tiendas llamadas de montañeses, 300, 200, 100, 70, 50 y 25 pesetas.

Tiendas de ultramarinos ó comestibles y demás, en que se vende al por menor solamente aguardientes, licores, bien sea por botellas ó litros, 200, 100, 75, 50, 25 y 15 pesetas.

Tabernas, bodegones, figones, tiendas de abacería en que se vende por copas, paradosos y mesones, 50, 25, 20, 15, 10 y 10 pesetas.

Puestos fijos para la venta en ferias y mercados, ventorrillos en los extrarradios de las poblaciones, 25, 20, 15, 10, 5 y 5 pesetas.

Esta tarifa, que diversifica el impuesto según la población é industrias consideradas en general, carece de elasticidades para el gravamen según la importancia de la especulación dentro de cada industria. La misma patente ha de adquirir un café de poca importancia y extraviado que el más rumboso y concurrido del centro. El impuesto debe también, como hemos dicho, pagarse de una vez por todo el año, y si á esto se añade que los Ayuntamientos podrán imponer recargos hasta el 100 por 100, habrá in-

dudablemente establecimientos que se cerrarán. Se perderá, por consiguiente, algo en contribución industrial.

Otra cosa sería si por un lado se crease la patente trimestral y por otro hubiera elasticidad para la cuota, satisfaciendo los grandes establecimientos mayor patente que los pequeños, en relación más ó menos proporcional con lo que se paga por contribución industrial.

Una vez adquirida en un despacho de efectos timbrados la patente impresa en blanco, deberá presentarse en las oficinas provinciales de Hacienda, donde se autorizará con firma y sello, sentando el nombre del interesado, población, clase de industria y local del establecimiento, no sin comprobar antes por la matrícula de contribución industrial ó por otros medios si el documento presentado es el que corresponde.

Y formalizados estos procedimientos, se presentará el industrial con la patente en la alcaldía para satisfacer el recargo municipal, que, como queda dicho, puede llegar hasta el 100 por 100.

Y por último, tendrá el industrial constantemente colocada la patente en un sitio de su establecimiento que esté á la vista del público.

Está el reglamento redactado de modo que nada puede eludirse, porque si los inspectores, al girar visitas, advierten que hay establecimientos sin patente, instruirán expediente de defraudación, no tan solo contra el industrial, como generalmente se hace en otros casos, sino contra el alcalde que lo estuviese consintiendo, no sin levantar antes un acta ante testigos, con la cual exigirán que se mande cerrar el establecimiento si es exclusivo de bebidas ó retirar éstas si se expendiesen otras con la competente autorización.

Buen cuidado tendrán por lo tanto los Ayuntamientos de hacer cumplir á todo el mundo lo prescrito, por dos razones; la primera, porque están ellos mismos interesados en promover los ingresos por recargos, y la segunda, porque en el caso de defraudación tienen que satisfacer los funcionarios de cualquiera clase que sean el importe de lo defraudado por su omisión, desuido ó negligencia.

Todo progresa en el mundo, hasta en el modo de sacar dinero el fisco con los menores quebrantos posibles, y parecería bien que estos medios de exigir responsabilidades se extendieran á otros casos, como los de ocultación de fincas, siempre que al rigor de la Hacienda correspondiese también en la imposición de los gravámenes una estricta justicia distributiva que no diera lugar á desigualdades y faltas de equidad como alguna de las que hemos anotado.

Correo de Galicia

CORUÑA 4.—Exornando la versión con vario lujo de detalles, que salpicaba ingeniosamente cierto grupo de maldicientes, hablábase anoche de una joven á quien su novio abandonó en el precioso momento de ir á enlazar sus destinos ante el ara de Himeneo.

Ataviada la novia con sus mejores arreos, esperaba con deudos y amigos la llegada del galán; mas pasó una hora, y dos y tres, y probablemente pasará una eternidad sin que el arrepentido mozo vaya á cumplir su empeñada palabra.

Lo que los chuscos, narradores del caso, notaban con persistente intención, es que la novia no había hecho muy ostensible su despecho, y que adquiriera con *sans façon* relativo la certidumbre de que las proyectadas nupcias habían hecho *fiasco*.

Verdaderamente, es admirable una resignación semejante.

Tanto, como de fácil explicación el acuerdo final del novio.

—Para los días en que se celebren las fiestas, si se celebran, se organizará en esta capital una sociedad de conciertos matinales al aire libre.

—Regresó de Madrid el presidente de la Diputación provincial Sr. Llamas.

También en el primer tren llegó la Comisión que fué á favor de la subvención anual de las Obras del Puerto y ape-

Esperábanla en la Estación varias personas.

—Las balandras francesas *Don de Dieu* y *Sandozner* salieron ayer de este puerto cargadas de langosta.

PONTEVEDRA 3.—Por el ministerio de Fomento se vá á establecer un laboratorio vinícola en esta ciudad.

—Se ha intentado robar la iglesia de Mourrente.

Parece que la puerta de la sacristía ha sido forzada, valiéndose para ello de unas palanquetas de hierro, que los ladrones han dejado olvidadas.

PUNTEDEUME 4.—Varios chiquillos se entretienen casi todas las noches en obsequiar con serenatas á caldero batiente, á un individuo de setenta años de edad que vá á contraer matrimonio con una joven de veinte.

SANTIAGO 3.—Dice *El País Gallego* que ha sido nombrado administrador subalterno de Puentearreas el director de nuestro colegio de Santiago *Galicia Humorística*.

La *Gaceta de Galicia* de la misma ciudad desmiente la noticia asegurando que el interesado la desconoce.

—El viernes próximo saldrá de Santiago el señor Alvarez Insua marchando directamente á Orense, y á su vuelta de aquella ciudad se detendrá breves días en las de Vigo y Pontevedra.

—Ayer le fué aplicado el termo cauterio en el Hospital á una mujer llamada Andrea Suarez, vecina de San Miguel de Cerceda, y á quien mordió en el brazo izquierdo un perro hidrófobo.

—Desestimado un recurso de casación interpuesto para un sentenciado á muerte por la Audiencia de esta ciudad, se agitan las autoridades santiaguesas á fin de conseguir su indulto, evitando así un día de luto á esta población.

VIGO 2.—Ayer tarde marcharon á Bayona los señores Marqueses del Pazo de la Merced, acompañados de la señora condesa de Castañeda.

—Ya se notan en esta población algunas familias madrileñas que pasarán en Vigo la temporada de verano.

—Ayer tarde ha sido conducido á la última morada, el cadáver del ex-magistrado D. José Ramón Fernandez, padre de el joven abogado D. Delio, y padre político del comerciante de esta plaza D. Pedro M. Molins.

—Ayer pocos fueron los vigueses que pudieron desayunarse.

Las lecheras se han declarado en huelga y en su inmensa mayoría no vinieron á vender su mercancía á la ciudad.

Entre comas

IDEAS SUELTAS

EL BASTONERO DE NACIMIENTO

Todos hemos visto en los bailes públicos un individuo envuelto en un dominó negro, y que empuña magestuosamente un gran bastón terminado en cintas de colores. Es el que cuida de ordenar el baile, advirtiéndolo á las parejas cuando se extralimitan, y paseándose magestuosamente por el centro del salón si no tiene nada que corregir, caso poco frecuente, pues una vez constituido en autoridad procura hacer patente que ejerce jurisdicción sobre el territorio que cubre la alfombra de la sala.

Podrá el soberano de un territorio desear el incógnito algunas veces; ó un ministro salir de tapadillo huyendo de los asuntos graves de su cargo; acaso un gobernador guste de abandonar sin licencia su provincia para confundirse con el vulgo de la corte; no es imposible que un alcalde de pueblo deponga su autoridad en ciertos días de francachela y renuncie á su naturaleza semidivina en ciertas ocasiones; pero un bastonero jamás deja su alta representación en las breves y voluptuosas horas de su mando.

Pues bien, declaro revolucionariamente que los bastoneros son inútiles. Y no es que juzgue á esa elevada institución empujada por el tiempo, ni dude de los provechos que reporta. ¡No! ¡Mil veces no! Lo que quiero decir y digo es que no deben ser pagados ni nombrados por nadie en ningún sitio público, porque allí donde las gentes se reúnen para algo, allí brota al instante y ejerce de afición y gratuitamente el cargo de bastonero uno que ha nacido para serlo.

En los actos públicos, en las reuniones particulares, en cualquier parte donde hay gente y ocasión de lucimiento, se improvisa un bastonero, que no permite sentarse ó detenerse en ciertos sitios, hablar alto y perturbar la simetría en

que le representa al mundo su caletre. Le vereis levantarse y pasearse, mirando á todos lados, por el gusto de enmendar y mejorar algo y hacer sentir en los demás el peso de su autoridad abrumadora. Y si por casualidad es amigo, pariente, subalterno del jefe del local, entonces reformará y derrogará las órdenes del jefe, creyéndose su superior.

¡Felices monomaniacos de la grandeza que la gozais en tanta pequeñez!

Bastoneros de nacimiento, ¡qué sueños tan halagadores tendreis, imaginandoos vestidos de pavo real y esponjando la magnífica cola ante la multitud que os contempla con asombro!

EL PERIODICO CANTADO

—¡Odio los periódicos!—dijo don Froilán estrujando el que leía; son desahogo de las pasiones y nada más; ¡cuantas indiscreciones en las noticias; con qué ligereza tratan los asuntos técnicos! Yo los prohibiría.

—Sería inútil, los habría clandestinos.

—No, como yo mandase.

—El periódico es tan antiguo como la sociedad humana; siempre se han buscado las gentes para discurrir acerca de los asuntos de interés y actualidad, transmitirse noticias importantes, hechos curiosos, chismes é invenciones. El periódico hablado es anterior á la escritura. Despues vino el periódico escrito en cartas, relaciones, apuntes particulares, y por último, el impreso, que es el menos malo, porque rara vez es anónimo, es decir, que tiene siempre alguien ó algo que responda de lo que otros echan á volar de palabra contra la verdad y la fama ajena sin responsabilidad alguna. El periódico existe y se mejora y crece en fuerzas, porque es una necesidad; tiene inconvenientes, no lo niego, como todo lo que es instrumento necesario del bien; puede aplicarse y se aplica á dañar en muchas ocasiones; criticar al periódico por sus defectos, es como maldecir el lenguaje porque con él se expresan la blasfemia y la mentira. ¡Negará V. que es preferible leer las opiniones ajenas en un artículo razonado, y saber los acontecimientos por conducto de una empresa que, por lo menos, tiene interés en que la crean formal, y paga, por ser bien servida, á los que mejor hacen ese oficio, que oír las opiniones en una disputa de café, y las murmuraciones con que de boca en boca se transmiten, cada vez más desfiguradas, las noticias? El periódico impreso es un adelanto; y no morirá sino para reaparecer en otra forma superior, que hoy no concebimos.

—¿Acaso el periódico cantado?—Repuso don Froilán irónicamente.

—No; ese existe ya.

—¿Se burla V. de mí?

—De ningún modo. ¿No asiste V. á los teatros donde se repite en forma de revistas la sustancia de lo que dicen los periódicos? Esas revistas donde se cantarán telegramas algún día, son el periódico cantado.

LA VAJILLA

—No estamos tan atrasados como generalmente se dice por rutina. En España se enseña y por consiguiente se sabe todo lo que en el mundo se conoce; ¡qué adelanto moderno no hemos establecido! Acaso no usemos de ello en la proporción de otros pueblos; pero poseemos todo lo que tiene más valor.

—No consisten el bienestar y el adelanto en poseer ciertos útiles, sino en emplearlos y aplicarlos bien. Nada hay peor que un estado ilustrado-salvaje.

Así discurrían de sobremesa dos amigos; el primero no había salido nunca de Madrid sino para veranear en Biarritz, y el segundo viajero infatigable.

—Empecemos—lizo aquel—por los ferro-carriles. ¿No tenemos una red importantísima?

—Es verdad, pero sus inconvenientes y aplicación son tan graves que empobrecen á sus accionistas, no prestan á la industria el servicio que debieran; media España viaja gratis, y la otra más incómoda y á precios excesivos...

—Permita usted...

—Un momento. Voy á contarle un episodio que me refirió á bordo de un vapor de Lopez, un viajero que había naufragado en una de las islas de Oceanía, habitada por salvajes.

—En un temporal el buque se iba á pique y hubo que abandonarle cerca de una isla, refugiándonos en los botes, donde tuvimos la fortuna de ser salvados por una fragata que nos recogió al segundo día.

Un año después, por un capitán mercante supimos que el buque había embarrancado en el islote tan cerca de tierra que los salvajes pudieron recoger muchos utensilios, especialmente de cocina.

¿Sabe V. qué hicieron de ellos?

Los salvajes se colocaron algunos pantalones á manera de bandas; cuando el sultán gustaba de una mujer, usaba de unas tenazas para sujetarla por el pelo; con las mantas, velas y otros tejidos, se hicieron trajes honoríficos, y en vez de reparar á cada uno el lienzo necesario, se metían dentro de él todos los que cabían; es decir, que tuvieron trajes de familia; un baul le hicieron ser-

vir de cárcel y el guardián se sentaba encima de la tapa: los tenedores hicieron de puñales: los platos puestos en el extremo de unas picas sirvieron de insignias á la tropa, y el soberano que comía la carne cruda servida en una hoja de plátano, llevaba orgulosamente en la cabeza una sopera á manera de corona.

No basta tener vajilla: es preciso saber utilizarla.

JOSÉ FERNÁNDEZ BREMON.

Sección de Marina

PRESUPUESTO DE MARINA

Continuando la discusión en el Senado y no pudiendo obtener el señor García Torres favorable contestación del señor Ministro de Marina sobre si acepta ó no su proposición acerca de los servicios administrativos en la armada, comienza á defenderla.

Manifiesta que, como dicha proposición tiene por principal objeto obtener economías, al no aceptarla el señor Ministro de Marina se pone en contradicción con las ideas manifestadas últimamente por el jefe del Gobierno.

Añade que esa proposición no puede infundir temores, pues si los servicios se prestan bien en la armada, nada se habría perdido; y en cambio, si hay exceso en los gastos, la investigación que se persigue podrá conducir á cortar abusos, con ventaja para el Erario.

Una comisión de personas competentes designada por los Cuerpos Colegisladores podría contribuir á que se pusieran en claro las causas de las quejas que vienen formulando de continuo individuos de unos cuerpos de la armada contra otros de éstos.

Indica su propósito de que recaiga votación nominal sobre la proposición.

Crítica una gratificación de 480 pesetas que sin motivo fundado figura en el presupuesto del ramo; que el cuerpo de infantería de marina, apesar de que solo cuenta 4.000 plazas, tiene una plana mayor para triple fuerza; los enormes sueldos de los comandantes de los tercios, y que haya cuatro brigadas con ocho soldados cada una. Censura también la organización y coste del Consejo de enganches de la marina; la consignación de 217.000 pesetas para conservación de los nuevos buques que están por construir y otros pormenores que en realidad más se refieren á la discusión de los presupuestos.

Y termina recordando unas palabras de el primer Almirante civil (el señor Canalejas), pretendiendo probar que ya son antiguas las deficiencias y abusos en los servicios de la Armada, y que hace quince años se queja de eso la opinión pública.

(Toman asiento en el banco azul el señor Presidente del Consejo y el ministro de Fomento.)

El señor ministro de Marina le contesta en breves palabras, refutando algunos de los cargos expuestos y sosteniendo no pueden introducirse más economías en el presupuesto de su departamento.

El señor García Torres rectifica.

El señor general Antequera habla para alusiones. Dice que suprimió, siendo Ministro, todo el personal excedente que encontró al hacerse cargo de la cartera.

Recuerda que hace cinco años se nombró, por resolución de las Cortes, una comisión para reorganizar los cuerpos y servicios de la armada. Esa comisión formuló varios proyectos proponiendo reformas radicales, que se elevaron á las Cámaras; disueltas las Cortes á poco, no hubo resultado ulterior, pero presentados están.

Hecha la oportuna pregunta al Senado, es desechada la proposición.

(184) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEIDEAU

aquella mujer y cuyo nombre ignoraba y que le había revelado sin querer el secreto que buscaba hacía tanto tiempo, su madre muerta, su infeliz esposa, todo se confundía con las sangrientas escenas de la insurrección de Varsovia, su fuga en el trineo del moskal, las escenas del baile en un gran proscenio de teatro muy iluminado, y aquella calle del jardín, por último, donde paseaban dos fantasmas. Trastornado por el terror, quiso levantarse y buscar su salvación en otra parte; pero no pudo. Causábale el dolor de cabeza padecimientos atroces, y creía que de un momento á otro iba á sucumbir. En ese estado permaneció un tiempo inapreciable, hasta que por fin perdió el conocimiento.

Al siguiente día, le encontraron tendido al pie de la columna los agentes de policía que cuidan de la limpieza. La iglesia donde se guareció solo distaba cien pasos de la casa de su amo, y los agentes le reconocieron en el acto, acostumbrados á verle diariamente por el barrio. En el acto le llevaron á casa del vizconde, quien habiendo entrado después de media noche, se había disgustado mucho por la ausencia de su criado. No le gustaba tampoco que le despertasen tan temprano. Creyó en un principio que Etymin estaba borracho y mandó que le llevasen á su cama; pe-

(El señor García Torres dice por lo bajo que iba á pedir votación nominal, y se ha visto sorprendido en un momento de distracción.)

El señor general Pezuela pide que el señor Ministro de Marina atienda á los arsenales, donde parece se van á parar los trabajos por falta de material para las construcciones navales y por no cumplir sus compromisos algunos contratistas.

Se ocupa también de las cantidades consignadas para las defensas marítimas en nuestras posesiones de Ultramar, y censura no se cuide más de esas importantísimas atenciones, apesar de contarse con el presupuesto necesario.

Crítica igualmente la tardanza de los centros técnicos en dar dictámen para facilitar la construcción de la escuadra, y juzga que no hay que hacerse ilusiones mientras en el Ministerio de Marina se profese la idea de que sólo ciertas personas sirven para redactar determinados dictámenes. (El Sr. Presidente agita la campanilla).

El Sr. Ministro de Marina afirma que procura cumplir exactamente la ley de creación de la escuadra en lo referente á las construcciones; explica el retraso en el suministro de material por un imprevisto percance ocurrido á una de las sociedades contratistas.

(Se suscita un ligero incidente personal entre el Ministro y el Sr. Vicealmirante Pezuela, por quejarse el primero de algunas censuras que el segundo considera justas é imprescindibles. El Presidente termina la cuestión agitando la campanilla).

El general Nava, ponente en el Centro técnico de la Armada para emitir dictámen sobre el concurso para la construcción de tres cruceros de primera clase par las casas industriales del país, tiene ultimado su trabajo y dará cuenta de el en la primera reunión que celebre aquel Centro, que si no estamos mal informados, se habrá verificado el lunes.

Aquel informe pasará inmediatamente al Consejo de gobierno de la Marina, que es de esperar no entorpecerá la terminación de un asunto que tanto importa á los intereses de la patria.

En el departamento de Cádiz se ha recibido la orden de colocar en el arsenal de la Carraca la quilla de un crucero de primera clase y de adquirir los materiales necesarios para el objeto.

Noticias locales

Apenas pasa día que la prensa regional no dé cuenta de algun suceso á consecuencia de mordeduras á personas por perros atacados de hidrofobia.

Esto debiera aleccionarnos para evitar los terribles efectos de ese mal, poniendo en vigor el bando sobre bozales.

La escuadra de instrucción ha salido para el Adriático.

Después de este viaje visitará las costas de Galicia.

Muy pesimistas son las noticias que comunican los colegas de la vecina capital sobre el estado de la salud pública en aquella ciudad, en donde parece que se registran muchos y graves casos de tifus y otras enfermedades contagiosas.

La mayor parte de los empleados cesantes por reformas en el ministerio de Hacienda, han sido colocados en las administraciones subalteras.

Desde 1.º del actual, como hemos dicho, todas

ro cuando algunas horas después, habiéndole llamado con repetidos campanillazos no se presentaba se decidió á ir á buscarle á su cuarto, y se quedó espantado al encontrarse con un moribundo: en efecto, tendido en la cama, empapada la ropa, tiritando de un modo horroroso, agitado por convulsiones cada vez que el aire le llegaba á la garganta, con los ojos torcidos y crispadas las manos, causaba espanto el verle.

Saint-Bertrand mandó buscar inmediatamente un médico, quién fué de opinión de que el criado tenía tifus, sin saber la causa á que atribuirlo. Pero el robusto temperamento de Etymin, su permanencia en una ciudad populosa después de la vida que había pasado en los bosques desde la niñez, su juventud, el cambio radical que había ocurrido en sus costumbres algunos meses hacía, sus recientes emociones y la lluvia á que había estado espuesto, eran causas mas que suficientes para motivar el ataque de una enfermedad que por lo regular se presenta espontáneamente.

El desgraciado estaba en aquel momento completamente desconocido. Pesado estupor mantenía inmóviles todos sus miembros; insensible á cuanto le rodeaba, estaba sujeto á la influencia de una extraña falta de sentido. Manchas lívidas y rojas se advertían en su cara y cuerpo, y lijeros movimientos nerviosos y algunos sobresaltos le hacían estremecer de vez en cuando. El médico, después de haberle examinado bien, movió la cabeza y no dejó de manifestar sus temores.

Barberine subió al cuarto al mismo tiempo que el médico, no habiendo habido consideración alguna que la contuviese, mucho mas si se trataba de llenar algun deber de humanidad. Aquella excelente mujer pertenecía al pueblo, y la posición que ocupaba entonces no le había hecho perder el sentimiento de simpatía que solo se manifiesta en los modestos y humildes,

las sociedades de Seguros, sea cualquiera su clase y denominación, están sujetas á tributación industrial.

La dirección general de Agricultura Industria y Comercio ha despachado los expedientes de marcas de varias fábricas de esta provincia.

En Vimianzo ha tomado gran incremento la epidemia variolosa, ocurriendo las defunciones en una proporción del 50 por 100 de los atacados.

Y sin embargo aquí continúa impasible la junta local de Sanidad sin dar señales de vida desde Octubre del año último.

Los billetes de ida y vuelta por la línea férrea de la Coruña á Madrid para la temporada de verano han empezado á regir.

Los billetes serán valederos por 30, 60 y 90 días.

El virtuoso é ilustrado párroco de Mugarlos señor don Arturo Montes, que había recibido del ayuntamiento de la Coruña el encargo de pronunciar la oración sagrada en la solemne función que ha tenido lugar en la Iglesia de San Jorge en cumplimiento del voto popular, no ha podido cumplirle á consecuencia de la gravísima enfermedad que aqueja á su señor padre, cuyo restablecimiento deseamos muy de veras.

Por telégrafo ha sido declarado cesante el depositario de Hacienda de esta ciudad don Ricardo Calvar y el inventor don Manuel Fernandez y Montero.

Hemos oido decir que los oficiales de esta guarnición, secundando la iniciativa de sus compañeros de Madrid, tratan de adherirse á la suscripción para regalar una espada de honor al general Cassola.

Hace algún tiempo que á los guardias civiles se les adeudan los pluses de reenganche.

A los de la Comandancia de la Coruña se les debe nueve meses por dicho concepto.

FINIS CORONAT OPUS

Por fin se celebró anoche la serenata «del pescado», como ya dió en llamarle el público; ese mismo público que ayer vió coronado con el mayor de los ridículos un asunto que terminó siendo para el vecindario, lo que había sido ya desde su principio música!

Hace más de un mes, y á raíz del sancionado acuerdo, que LA MONARQUÍA dió á conocer la organización del obsequio con que el gremio de vendedoras del pescado deseaba corresponder á la iniciativa de los señores Cortés y Peteira, autores de la anulación del impuesto, sobre los peces de mar y río y sus escabeches y conservas, en beneficio «de la clase pobre».

Los concejales, objeto de esa manifestación, hicieron bien en no admitir honor tan ruidoso, dado el carácter de las agrupaciones de que procedía y cuyo sólo origen habrá servido para convencerles de quienes son aquí los que reciben el provecho ó cuales son las clases favorecidas.

Efectivamente era necesario aprovechar cualquier pretexto ó evocar alguna evasiva para no correr ese desprestigio con que los amenazaba el acontecimiento de anoche y en el cual no tenía representación alguna el pueblo, ni tomaba la menor parte tampoco el elemento consumidor.

Amigos oficiosos de los concejales festejados debieron intervenir en el asunto, para conseguir que se realizara ese agasajo, digno remate del cimiento, eligiendo un punto estratégico que conciliara todos los deseos.

Su marido, al oír pronunciar la palabra tifus, hizo un movimiento de retirada, anunciando enseguida su intención de mandar al enfermo al hospital; pero Barbarine se opuso á ello con la mayor energía y el médico manifestó que podría sucumbir en el tránsito, cuyas razones le obligaron á ceder. Mientras tanto, habían llegado también Leszek y Mr. Tiaphaine, quién aflijidísimo al ver á su protejido en un cuarto tan pequeño, imperfectamente ventilado, propuso llevarse á su casa; pero la opinión del médico le impidió á dar cima á su deseo, que fué inmediatamente secundado por Saint-Bertrand. Por lo tanto, quedó convenido, en vista de lo expuesto, que el enfermo continuaría en casa de sus amos, y que el viejo Leszek se quedaría en su cuarto para atenderle.

Toda la mañana estuvo Saint-Bertrand de pésimo humor, pues además de verse obligado á servirse por sí mismo, cosa que en todo tiempo le había sido odiosa y antipática, su esposa le reconvenía á cada paso por la dureza de su corazón, no concibiendo como á su marido pudo ocurrírsele enviar al criado al hospital; porque, aún admitiendo que él mismo no lo cuidase, era reparable que ni siquiera subiera al cuarto una vez que otra á enterarse del estado de su salud. Entre otras cosas le decía:

—Tu sabes cuidar muy bien á los enfermos. ¿Te acuerdas de todo lo que hiciste por mi madre?

—¡Yal tu madre no era mi criado, le respondí. Por otra parte, tu madre no tuvo sino una infección y el tifus es contagioso, por lo que no debías de esponerme á ser atacado, por seguir tus bellas ideas de filantropía.

—El egoísmo de su marido, me dijo, me indignó y le contesté:

Por que efectivamente que de dar la serenata á los señores Cortés y Peteira, no correspondiera á este más que una tercera parte, recordando que tres años hace era de los más opuestos á aceptar la libre introducción del pescado.

La manifestación, pues, se llevó á cabo en la plaza de Dolores, inmediata al sitio que ocupan las casetas de los zapateros, encargándose de disparar los cohetes un tal Lopez.

Sin duda por que ya que no tuvieron participación todas las clases, la tuvieron, al menos, los tres géneros:

El-peíz, la-peíz y Lo-peíz.

Se ignora todavía cuando debutará la compañía de zarzuela que debe actuar una corta temporada en el Teatro-Circo.

Hállanse ya terminadas las obras de reparación que ha sufrido el vapor Hercules.

Con las mejoras que en este buque se han introducido, ganan mucho los pasajeros.

Han llegado á Ferrol con objeto de ingresar en el servicio, 23 individuos de marinería de la inscripción de Vigo.

En breve llegarán otros 103 de nueva convocatoria, y procedentes de Vigo y Villagarcía.

Ha sido pasaportado de Vigo para esta capital de departamento el practicante don José Bonora, desembarcado del cañonero Segura.

En el vapor Hercules llegaron ayer á esta población acompañados de un segundo contraalmirante, 23 individuos de marinería pertenecientes á la inscripción marítima de Corcubión.

Hasta la próxima semana no será remitida á esta capital la cantidad necesaria para satisfacer á la marina la mensualidad que se le adeuda.

Se ha encargado de la jefatura de la guardia municipal, con carácter provisional y por jubilación del que lo era en propiedad don Anselmo Pló, el segundo jefe señor Sales, ocupando la plaza de este el individuo más antiguo del cuerpo don Antonio Docampo.

Nuestros amigos de la Coruña, Oza, Abegondo, Ortigueira, Mugarlos y Fene han elevado por conducto del señor Linares Rivas, respetuosos mensajes de adhesión al ilustre jefe del partido conservador señor Cánovas del Castillo.

Con motivo del relevo de guarniciones en el distrito militar, volverán á la ciudad los regimientos de Murcia y Luzón, destacados en su mayor parte, y les reemplazarán el batallón de Cazadores de Reus, que por vez primera entra en este servicio, y el de infantería de Zamora, como ya digimos.

Alcaldía del Ferrol.—Dispuesto por el artículo 67 de la vigente instrucción de consumos, que en todas las administraciones del arriendo se lleve un registro de ganados sujetos al impuesto, he acordado prevenir á sus respectivos dueños, con arreglo á lo que prescriben los artículos 69 y 70 de la propia instrucción, lo siguiente:

- 1.º Todos los poseedores de ganado vacuno, lanar, cabrio y de cerda, presentarán dentro del plazo de ocho días en la administración de consumos, sita en la calle de Galiano número 1 de esta ciudad, relación clasificada del ganado que tengan como dueños ó como encargados de él.
- 2.º Los que adquieran ganado con posterioridad á dicha relación, están obligados á facilitar

—Bien; puesto que no quieres ocuparte en atender á ese desgraciado, yo le cuidaré.

Pero dando un salto Saint-Bertrand al oír esas palabras, exclamó:

—¡Como! ¿Quieres asistir á tu criado? ¡Has perdido el juicio!

—No he perdido el corazón, que es mas importante para mí, respondió Barberine.

—Te prohibo que pongas los pies en el cuarto.

—¿Por qué?

—Porque lo prohibo y basta.

—Eso no basta para mí.

—¡Cuidado Barberine, cuidado! Ya sabes que no me es fácil contenerme. No me precipites!

—Que me importa que te contengas ó no. La compasión me aconseja que asista á ese desgraciado, y lo haré.

Saint-Bertrand comprendió muy bien en aquel momento le presentaba excelente oportunidad para satisfacer los deseos de la Meledine, y exasperar á su mujer le habría sido fácil. De esto á un disgusto y luego á un rompimiento inmediato y definitivo no mediaba mas que un paso; pero aquel feroz calculista no suponía aun bastante arraigada la pasión de la princesa para hacer el sacrificio de abandonar á Barberine, su único recurso desde el principio de sus relaciones. Debe convenirse, pues, en que no eran el deber ni el cariño conyugal los que le contenían en aquel momento y le impedían arriesgar una vez mas no su porvenir por una palabra sin resultado, sino únicamente su interés, cosa aún mucho mas grave!

Se contuvo de repente en su arranque, como desconfiaba de su genio salió repentinamente del cuarto sin añadir una palabra mas, tomó el sombrero y se dirigió á casa de la princesa. Su mujer no volvió á verle en todo el día:

Aprovechó esta de la larga ausencia de su marido para poner por obra su proyecto, tan po-

otra en los ocho días siguientes al de la compra de aquellos, quedando comprendidos en este precepto, los dueños de ganados del extrarradio que los trasladen al radio ó casco de esta población.

3.º Los dueños ó encargados de las reses que sean registradas, quedan también obligados á dar aviso por escrito de las altas y bajas que ocurran en el número de cabezas de ganado, dentro del término del tercer día, salvo las que maten para el consumo que deberán adeudarse cuando se verificque la matanza.

Y 4.º Los contraventores á las precedentes disposiciones, incurrirán en las penalidades que fija la citada instrucción.

Ferrol 3 de Julio de 1888.—Francisco Bellas Uria.

Es esperado el vapor *Rivas* de la casa del señor Marqués de Mudela, á cuyo buque de gran porte será trasbordada la carga que conducía el vapor de la misma casa que actualmente está en dique reparando averías.

El *Rivas*, que procede de Bilbao, seguirá á Civitavechia para cuyo punto está consignado el cargamento.

Buena ocasión se les ofrece de hacer un viaje directo á las personas que deseen recibir la bendición papal.

Según el *Boletín* de la Liga á las activas gestiones del diputado señor Puga se debe la creación de la Escuela experimental de la Coruña.

A pesar de haberse suprimido el impuesto sobre el pescado, continuaba ayer vendiéndose dicha mercancía en la plaza á los precios de costumbre.

El sábado próximo celebra la sección de declamación del *Nuevo Liceo* la anunciada función dramática en el *Teatro Romea*.

SUBASTAS

Por la Junta de Administración y trabajos del Arsenal, se anuncia para el día que previamente designará la *Gaceta*, la del suministro de materiales y efectos necesarios para varias atenciones de este Arsenal y con destino á la 7.ª agrupación del mismo, dividido en tres lotes, comprendiéndose en el primero, 25 kilogramos de vaqueta blanca en pieles de 2 á 3 kilogramos, 88 id. cuero curtido ó suela y 77 id. vaqueta ó becerro negro, por valor de 1.144'60 pesetas; en el segundo 3'700 kilogramos clavos de cobre de 12 á 15 milímetros largo y 5 idem diámetro, 12 idem cerda ó crin de caballo, según muestra y 2 idem negro-humo en pasta, por valor de 278 pesetas 41 céntimos; y en el 3.º, 0'550 idem corcho en tapones de 11 á 12 milímetros, 53 pliegos de tela esmeril número 1, 60 idem papel arena ó esmeril, 15 metros cordón de tripa de 10 milímetros diámetro, 36 cabos de acebuche para fraguas, 3 cepillos para la limpieza, 18 escobas de palma con caña, 12 idem de brezo y 12 espuelas, por valor de 162'4 pesetas.

ACONTECIMIENTOS

Puede y debe figurar entre el número de los más curiosos el registrado ayer en la calle de Canido, objeto de los mayores comentarios y que sirvió de comidilla á la vecindad durante algunas horas de la mañana.

Un vecino, de oficio sastrero, parece que no se llevaba bien con otro contiguo, de oficio panadero. Lo cierto es que acordado el cambio de domicilio, para otra casa más abajo, celebró el suceso con cohetes, disparando uno á uno según iba saliendo el mobiliario.

El alcalde le ha impuesto la multa de 5 pesetas. Un niño de corta edad se deslizo de los brazos de su niñera causándose una profunda herida en la cabeza.

Una mujer que se hallaba vendiendo fruta ayer en la Plaza de Armas, fué víctima de un accidente nervioso.

Fué auxiliada por varias de las vecinas de su puesto.

MARINA

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal de Madrid hemos recibido las siguientes:

La Dirección del personal ha emitido informe sobre una memoria presentada por D. Eladio Lopez Garcia en la que su autor describe un procedimiento de su invención para poner á flote los buques que por cualquier causa se han ido á pique.

Se ha concedido el empleo de primer contramaestre, con sueldo y sin antigüedad al segundo Félix Antonio Calero y da Pena.

Se ha concedido abono de la parte proporcional á los tres años que como cabo de mar de primera clase reenganchado extinguió de los cuatro de su compromiso y que no terminó por su ascenso á tercer contramaestre al de esta clase Estanislao Domingo Sanz.

Acaba de ser presentado en el Centro Técnico el dictamen de la ponencia de Ingenieros de la Armada sobre el concurso para la construcción de tres cruceros de primera clase por la industria nacional.

El Centro lo ha pasado inmediatamente al Consejo de Gobierno de la Marina, donde es seguro será despachado con la mayor urgencia.

Telegrafían de Spezzia que el duque de Génova ha dado á bordo del *Saboya* el 1.º del actual Julio un soberbio banquete al duque de Edimburgo, príncipe de Battenberg y Jorge de Gales.

**

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Solicitó un mes de licencia entre revistas el tercer contramaestre Rafael Pouso.

Idem tres meses por enfermo el maestro de viveres del Arsenal don Demetrio Garcia Amado.

Idem el retiro del servicio el teniente de infantería de marina ayudante del Arsenal don Federico Perez Lizón.

Idem un mes de licencia entre revistas el primer maquinista de primera clase don José Montero Armada.

Se han recibido en la Mayoría General los informes reservados de los contramaestres que prestan sus servicios en el depósito del arsenal.

También se han recibido los informes de los condestables del mismo depósito.

Le han sido concedidos cuatro meses de licencia por enfermo para esta ciudad al tercer maquinista don Manuel Rocha Varela.

Se ha expedido salvo conducto al contador de fragata don Luis Mendez Picallo, para que se traslade á Fene en uso de un mes de licencia como anticipo á la que por enfermo tiene solicitada.

Se ha hecho cargo de la Ayudantía de Marina del distrito de Rivasdella el alférez de fragata graduado don Ramón Morán Lavandera.

Se ha presentado procedente de Vigo embarcando en el crucero *Reina Cristina*, el comandante graduado de ejército teniente de navío don Carlos Wallés y Tolsa.

La venida á Ferrol del Ilustrísimo Obispo de la diócesis solo depende de la aprobación de los presupuestos del Ministerio de Gracia y Justicia, pendientes de la sanción del Senado, y en cuya base financiera están comprendidos los gastos de la nueva división de esta ciudad en tres parroquias.

Están ya en vías de ejecución las pilas bautismales, cuyas obras fueron encomendadas por el cura párroco á un taller de esta ciudad, cumplimentando las órdenes del Ilustrísimo Prelado.

Hoy se efectuó el relevo de las fuerzas de artillería que guarnecen los fuertes de la Palmy y San Felipe.

Durante este mes saldrán los vapores-correos para Cuba en los días que á continuación se expresan:

Día 7, Queenstown, vía Estados Unidos.—10, Cadiz, vapor español.—12, Southampton.—14, Queenstown, vía Estados Unidos.—21, Id. idem.—21, Coruña, vapor español.—22, Santander, idem francés.—26, Southampton.—28, Queenstown, vía Estados Unidos.—30, Cadiz, vapor español.—30, Vigo idem idem.

Desde mañana el correo de Castilla, que salía de esta ciudad á las once y media de la mañana, lo verificará á las diez y cuarenta por el meridiano de Ferrol.

Hay, pues, que depositar las cartas en el buzón del correo para que alcancen, antes de las diez y media de la mañana.

Dícese que los señores Cortés y Peteira serán obsequiados con un banquete costado por las agradecidas pescaderas.

Seguros estamos de que en el menú no figurará ningún plato de carne.

Y que hasta los bouquets con que se adornará la mesa se compondrán de una sola especie de flor. El geráneo, vulgo, flor de sardina.

En la capilla del Hospital de Caridad se están ejecutando algunas reformas interiores, y entre ellas la construcción de una nueva tribuna para establecer la mas completa simetría en el coro.

Anoche falleció repentinamente en su casa el segundo maquinista de la Armada don Valentin Piñeiro.

Las generales simpatías de que gozaba en esta ciudad, harán que sea más sentida su muerte.

Acompañamos á la atribulada esposa y familia de nuestro amigo en el sentimiento que la embarga.

Hoy terminarán en la Academia de Administración los exámenes de aritmética.

Hasta ahora no ha sido reprobado ningún aspirante en dicha asignatura.

Ayer por el vapor *Hercules* se recibió una expedición postal de los estados de la América del Sur.

Aviso al público:

Desde mañana 5, queda abierto el pago de haberes para las clases pasivas en la Administración Subalterna de Hacienda de este partido, San Francisco 3, á las horas de nueve de la mañana hasta la una de la tarde los días 5, 6 y 7.

NUOVO INVENTO

Segun dice un diario industrial, se ha inventado en Iowa un nuevo combustible artificial, destinado á reemplazar el carbón en los países en que no lo hay ó es escaso. Proyéctese triturando tallos de maíz y heno, mojando y prensando la pulpa hasta formar prismas de unos treinta centímetros de largo y ocho de espesor, y poniéndolos luego á secar. Dicese que cada uno de estos adobes arde y dá calor constante por una hora, pudiendo obtenerse con un coste de 15 pesetas una tonelada.

ALGO ÚTIL

Lo más en moda para adornar sombreros es ponerles flores y cintas mezcladas, ó plumas y cintas; pero de ningún modo plumas y flores. Los fondos bordados de oro son muy lindos pero están en decadencia; lo más de moda es el crespón plegado en pliegues sumamente estrechos, y, como adornos, los pájaros, las flores campestres y los hojas, sobre todo las hojas de un verde claro, con las cuales se cubren totalmente algunos sombreros.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 3

Nacimientos.—Gerardo Castelo Lopez.—Gonzalo Sanjurjo Chacón.—Laureano Diaz Leira.

Defunciones.—José Villatoso Pita, 7 meses.—Rosu de la Granda y Pillo, 3 años.

Menudencia

ESTRAÑA, AREVALO Y YO

Creo en el fatal destino, señores, á juntos piés, pues mire usted ¡si es el sino! por donde el demonio vino hoy á unirnos á los tres.

Allá para el fuero interno y por su cuenta y gobierno dirán las gentes del mapa, viendo á los tres ¡vaya un terno, para una pollita guapa!

Por mi gracia, ó la de Dios, sirvo, atendiendo á ambos lados, de intermediario á los dos que son, dicho aquí *inter nos*, un buen par de condenados.

Condenados, es real, y advertirlo me conviene, pero en tono muy formal, pues mi amigo Estraña tiene hasta el refrendo oficial.

Desde el punto en que cautivo de la Ley sufre el azote, él con su estilo festivo, acusa á Joaquín recibo de *Ocios de Camarote*.

Y como le maravilla de Joaquín el buen magin, elogia en la *Pacohilla* tras una y otra quintilla la producción de Joaquín.

Porque de posta me ha puesto no es preciso que lo aclare; como es Joaquín tan modesto pretende sólo con esto, ¡ya sé! ¡qué yo lo prepare!

Vaya, pues, el juicio fiel, que no es de los más extraños Pepe, para tal papel, porque para juicios él... que tuvo 100 en 10 años.

«Amigo Veiga: he leído los *Ocios de Camarote* que su autor me ha remitido, y tan á miel me han sabido que aún me relamo el bigote.

Palpitan en esos cuentos los rumores de la pesca, los murmullos de los vientos y los melosos acentos de esa región pintoresca.

¡Qué poéticas concepciones! ¡qué tonos tan delicados! ¡qué lujo de sensaciones! ¡qué tipos tan dibujados y qué hermosas descripciones!

Si yo no estuviera muy oculto, pues se me tilda de ser un hereje... ¡huy! me iba á Caldelas de Tuy solo por ver á *Matilda*

Hoy mismo el libro se manda desde esta santa clausura, para entrar del juicio en tanda, á mi amigo Santos Landa, maestro en literatura.

De que á mí me ha hecho tilin no debe duda quedarte. Conque, adios, que he dado fin, y dá un abrazo á Joaquín Arévalo de mi parte!»

Cumplido tu encargo queda, pero te advierto no mandes encargos que hacer no pueda; me debes una moneda de plata, ó diez perros grandes.

A causa del consabido abrazo, me ví perdido, aún más que los mismos mancos, pues para darlo, he tenido que comprar un par de zancos.

Anoche me decía un músico: —Por si le conviene á V. para la *Menudencia* le advierto que Cortés, nació en Mugarbos. Pues ya está hecha la biografía de Cortés. Nació en Mugarbos, y lo confirmaron en Ferrol. Con música.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Cádiz 3, 12 m.

Sale hoy el crucero *Reina Regente*, para ese departamento á donde recalará el viernes de madrugada.

Madrid 3, 1 t.

Se han desligado ya moralmente el general Boulanger y Rochefort. Probablemente este se unirá con sus fuerzas á Clemenceau, Lainout y Laus.

Creese que á la entrevista que han de celebrar los emperadores de Alemania y Rusia asistirá también el de Austria y el sultán de Turquía.

Madrid 3, 1'30 t.

En los círculos autorizados se dice que los generales Jovellar, Martínez

Campos y ministro de la Guerra han conferenciado extensamente, relacionando esta entrevista con la suscripción abierta por los oficiales del ejército para regular al general Cassola una espada de honor.

El Senado se declaró en sesión permanente para aprobar los presupuestos.

Madrid 4, 2'20 m.

Quedaron aprobados los presupuestos. Hoy se leerá el decreto de suspensión de sesiones en el Congreso.

El señor Pardo dijo que se fallaba abiertamente á las ordenanzas militares organizando entre los oficiales del ejército una suscripción para regular al general Cassola una espada de honor.

Madrid, 4, 2'45 m.

En la costa de Levante y en Gibraltar han ocurrido grandes siniestros marítimos á causa de las densas nieblas.

Se ignoran detalles. Témesese por la suerte de alguno de los buques de guerra.

Madrid 4, 3 m.

A consecuencia del crimen de la marquesa viuda de Varela ha sido comunicado un hijo de la víctima que estaba sufriendo condena por otra amenaza hecha anteriormente atentando á la vida de su madre. Fué también reducido á prisión un amigo íntimo del hijo preso á los cuales se creé complicados en el crimen cometido.

Madrid 4, 3'20 m.

En el Consejo de Administración quedaron acordadas las medidas para el planteamiento de la Ley sobre alcoholes.

Bolsin 4 por 100 70'80.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

MERCANCÍAS INGLESES

Emilio Antón, agente para la adquisición de toda clase de Mercancías inglesas, proporciona catálogos ilustrados y listas de precios. San Francisco, 42.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis á quien desee. Dirigirse al señor Nichólsón, 12 Preciados, Madrid.



PARA CARRIL, VIGO, CADIZ Y SEVILLA saldrá de este puerto del 10 al 11 del corriente el vapor español

Manuel Perez

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, N. Perez, San Francisco, 1.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS

DE INCENDIOS DE FERROL

Desde esta fecha las horas de despacho en la oficina de esta Sociedad, Castañar 6, serán de cuatro á siete de la tarde.—Por acuerdo de la Junta Directiva.—El secretario, Jose Cubeiro.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.

E. Perez Labarta, Fuente de San Andrés, número 16, bajo, Coruña.

OCIOS DE CAMAROTE

(COLECCION DE CUENTOS CORTOS)

POR DON JOAQUIN DE AREVALO prólogo del Excmo. Señor.

DON L. DE SARALEGUI Y MEDINA

Se halla de venta en la librería de don Federico Obertin.

En los nuevos alma-

cenes del Sr. Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales quintal.

Cok para fundición á 10 idem.

Idem para cocinas y otros usos á 10 id.

Cardiff escogido á 7 id.

Ayellana y menudo para fraguas á 5 id.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS
ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Saldrá del puerto de Cádiz el día 10 del corriente el magnífico vapor

Ciudad Condal

El día 20 saldrá del puerto de Santander el vapor

Ciudad de Santander

Y el 30 saldrá del puerto de Cádiz el vapor

Isla de Cebú

LINEA DE COLON

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA
Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba el vapor

Vizcaya

LINEA DE FILIPINAS

Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón

Saldrá del puerto de Barcelona el día 27 el vapor

Isla de Panay

LINEAS DEL RIO DE LA PLATA

Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

LINEA DE FERNANDO PÓO

CON ESCALA EN LA COSTA OCCIDENTAL DE MARRUECOS
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña-E. da Guarda.

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesbres de todas clases.

Panizas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre cróquis dirigirse por correo á Thomás Jones.—FERROL.

LA MONARQUIA

Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes,

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas

Depósito en Ferrol: Comercio de la Viuda de Cebreiro, Sinforianos López, 105.

La Moda Elegante

reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

La Moda Elegante

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hace entrar en el dominio general el arte de la modista.

Alcalá, 23.—Madrid

El Administrador de este periódico recibe suscripciones.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUNA

COMPANIA COLONIAL MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores

ACREDITADOS CAFÉS

TES, TAPIOCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confeiterías

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solucuyos Fondos de Garantía, pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888. Pts. 430.561.301
Ingresos realizados en el año 1887. " 114.288.569
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1887. " 12.045.285

Total de pólizas vigentes. " 1.860.183.415
CAPITAL ASEGURADO EN 1887: 553.228.221 DE PESETAS
DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos. Pts. 277.589.860
Beneficios distribuidos y valores de rescate. " 273.050.011

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela, --Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7. 2.º

KALSOMINE Y PINTURAS AL FRESCO

de A. M. Johnston.—Nueva-York

Agente en Ferrol, Emilio Anton

Procedimiento el más sencillo, económico y elegante conocido hasta el día para adorno de habitaciones, oficinas, etcétera, además de ser higiénico, pues en su composición entra una parte de materias desinfectantes.

Aplicando este producto conforme á la sencilla instrucción que cada paquete lleva impresa, dá con toda exactitud el color que se elija aun manejado por manos inexpertas. Se prepara en cinco minutos con solo la adición de agua no se desprende de la pared, lienzo ó madera, después de pintado y se conserva muchos años sin cambiar de calidad ni color. No tiene olor alguno y se seca instantáneamente. Ahorra pérdida de tiempo y los gastos innecesarios de otros materiales que antes se usaban para obtener estos resultados.

Es muy apropiado para pintar Cámaras y camarotes de buques porque evita el olor del aceite ó aguarrás.

La KALSOMINE se vende en paquetes de 5 libras y la PINTURA AL FRESCO para adornos en cajitas de media libra.

Depósito en Ferrol, San Francisco, núm. 42, donde hay un completo surtido y se facilitan prospectos-muestrarios.

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13,



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1,